

PLAN FUNCIONAL UNIDAD DE MEDICINA INTENSIVA HOSPITAL GARCIA ORCOYEN

INTRODUCCION

La UCI funciona generalmente como unidad intermedia que presta servicios a pacientes que proceden de servicios médicos y/o quirúrgicos

ESTRUCTURA FISICA

El diseño de la Unidad de Medicina Intensiva (UCI) del Hospital García Orcoyen se basa en los estándares y recomendaciones del Ministerio de Sanidad.

La UCI debe localizarse dentro del hospital en una zona claramente diferenciada y con acceso controlado. Requiere una conexión espacial y funcional directa con otros servicios del hospital tales como el bloque quirúrgico, urgencias, radiodiagnóstico...por lo que topológicamente su posición difiere respecto a la de las unidades de hospitalización polivalentes. Si la conexión con estos espacios es por ascensor, éste debe tener una dimensión de cabina adecuada para el transporte del paciente encamado acompañado por tres profesionales sanitarios y equipos asociados con bombas de infusión, respirador...

Debe existir de igual forma una buena relación con las unidades de hospitalización polivalente.

La relación con el laboratorio de análisis clínicos puede resolverse mediante una instalación de transporte neumático para el envío de muestras.

El paciente ingresado en la unidad requiere las siguientes condiciones:

- Espacio con capacidad para ser atendido por cuatro profesionales sanitarios, así como para los equipos de monitorización y sistemas de soporte vital.
- Dotación suficiente de tomas eléctricas y gases medicinales
- Espacio para otros equipos portátiles (ecógrafo, radiología portátil...)
- Privacidad visual mientras se encuentra en algún proceso de tratamiento y/o asistencia de emergencia
- La estancia del paciente en la unidad requiere la dotación de aseos.
- Disponibilidad de iluminación natural y visión exterior que sirva de ayuda para la recuperación del ciclo circadiano y la orientación temporal del paciente en la unidad.
- Acceso de visitas y familiares.

El personal clínico y de enfermería de la unidad debe disponer de espacios adecuados para las siguientes actividades y funciones:

- Observación visual de los pacientes ingresados en la unidad
- Espacio suficiente alrededor de la cama del paciente para poder atenderle por cualquier punto, incluyendo la cabecera, de manera que la ubicación de la cama debe ser exenta dentro de la habitación.
- Debe existir espacio y equipamiento para el lavado de manos del personal sanitario en el interior de los boxes y en zonas asociadas al mostrador del control de enfermería.
- Nivel de iluminación suficiente tanto para exploración como para la observación del paciente.
- Espacio para el almacenamiento de material, fármacos, equipamiento para la atención de los pacientes, con dimensiones de puertas adecuadas, tanto en los almacenes como en los boxes de los pacientes
- Espacio para el trabajo administrativo dentro de la unidad.

- Espacio para el aseo del personal de la unidad.
- Espacio para el médico de guardia durante la noche
- Descanso del personal sanitario con equipamiento para el refrigerio sin necesidad de salir de la unidad.
- Espacio polivalente para reuniones, sesiones clínicas y docencia dentro de la unidad.
- Luz natural en los espacios de trabajo del personal clínico, así como en los boxes de los pacientes ingresados.
- Sistema de climatización acorde a la unidad.

ORGANIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA UCI

Las zonas que constituyen la UCI son las siguientes:

- 1.- Acceso y recepción de familiares
- 2.- Sala de UCI: boxes de pacientes y control de enfermería
- 3.- Apoyos generales de la Unidad y zona de personal

El diseño general de la unidad y en especial la sala de UCI (boxes y control de la unidad) debe responder por una parte a la necesidad de disponer de un ambiente de privacidad para el paciente y por otro a facilitar una observación y control continuo del mismo por parte del personal de la unidad.

Cada una de las zonas que integra la UCI se debe diseñar de manera claramente diferenciada y con conexiones bien definidas entre ellas, de manera que se establezca una adecuada segregación de circulaciones de visitantes, pacientes, personal y suministros. Los pasillos de circulación de pacientes encamados deben de disponer de una anchura no inferior a 2,40 metros de forma que permitan el paso de equipos y suministros.

1.- ZONA DE ACCESO Y RECEPCION DE FAMILIARES

En esta zona, los familiares reciben la información acerca del paciente ingresado y se prepara para pasar al box del paciente.

Dispondrá de:

- a) Sala de espera de familiares (superficie mínima aproximado 15 m2).
En su proximidad deberá existir un aseo de uso público. Es recomendable que disponga de luz natural.
- b) Sala información familiares (superficie aproximada 10 m2).
Estará en el entorno del acceso de la unidad. Su finalidad es mantener entrevistas con los familiares sobre el estado del paciente ingresado. Dispondrá de un mobiliario cálido y con unas adecuadas condiciones de privacidad.

2.- ZONA DE UCI: BOXES Y CONTROL DE ENFERMERIA

Esta zona se encuentra destinada a los pacientes ingresados en boxes individuales en el mismo espacio común de la zona de trabajo de enfermería de manera que exista un control y observación directa e indirecta de los pacientes en todo momento.

2.1.- BOXES

Se dispondrá de 5 boxes. Estos serán individuales y que permitan una observación directa del paciente por parte del personal sanitario. Se recomienda que disponga de elementos de vidrio que permita esa visión directa. Los boxes que no puedan mantener esta condición podrían visualizarse mediante video vigilancia. Acceso al box preferiblemente con puertas correderas.

Es muy importante en la medida de lo posible la iluminación natural y ventanas que favorezcan el ritmo circadiano. Respecto a la iluminación artificial se necesitarán al menos 2 ambientes diferentes, uno para la exploración sanitaria y otro para la luz tenue ambiente.

Debe existir una señal luminosa de alarma a la entrada de cada box la cual dispondrá de señal acústica.

Además, deben de existir sistemas de comunicación paciente/enfermería, alarmas de los equipos de monitorización...que permitan el control permanente del paciente.

Deberá tenerse en cuenta a la hora de elegir los materiales que debe existir un control acústico de tal forma que no se exceda una presión sonora de más de 35 dB. Estos materiales deben disponer de alta absorción acústica. De igual forma los materiales utilizados deberán considerar la limpieza adecuada (prevención infección nosocomial...), sujeción de materiales pesados (monitores...)

Dispondrán de cabeceros colgados donde se ubicarán las instalaciones de electricidad, gases...necesarias para cada box (mínimo 12 tomas eléctricas, 3 tomas de oxígeno, 2 tomas de vacío y 2 de aire medicinal).

Se necesita un nivel de filtración en el box de Clase I (necesitan hasta 3 niveles de filtrado consecutivos siendo el último un filtro HEPA). El caudal de renovaciones tiene que ser de 30 metros cúbicos/h/metro cuadrado. Se necesitará regulación estricta de la climatización acorde a lo recomendado (temperatura entre 21-24º con una humedad relativa 44-55%)

Se evitará la existencia de cables por el suelo del box. Los cabeceros colgados pueden disponer de brazos articulados en los que se sitúan las tomas eléctricas, gases, equipos, bombas de infusión, terminales informáticos...

En la puerta de cada box se colocará un punto informático de acceso a historia clínica con puesto de trabajo (monitor, banqueta...) para el personal sanitario.

La superficie útil mínima recomendada para cada box es de 25 m². Dispondrán de lavabo de manos en su interior.

2.2.- ASEO DE PACIENTES

Sería recomendable disponer de un aseo para los pacientes con movilidad que disponga de lavabo, inodoro y ducha.

2.3.- ZONA DE TRABAJO DE ENFERMERIA

El control de enfermería de la sala de UCI es el punto central de la misma con la dimensión suficiente para permitir el desarrollo del trabajo del personal de la unidad. Debe disponer de iluminación superior y superficie suficiente para la instalación de 4 ordenadores, 2-3 monitores de vigilancia y sistemas de comunicación.

El mostrador debe tener capacidad para el trabajo sanitario de la unidad, con fácil acceso a la historia informatizada de los pacientes. Desde el mostrador se tendrá una buena visión directa de los boxes. También dispondrá de un centro de comunicaciones de la unidad con cada uno de los boxes.

Desde este espacio central se dispondrá de un acceso directo y rápido a los equipos de reanimación vital que estarán ubicados en un espacio fijo.

En esta zona se ubicará de un equipo de determinación de gases. Dispondrá de un lavabo, tomas eléctricas y frigorífico (para muestras).

3.- APOYOS GENERALES DE LA UNIDAD Y ZONA DE PERSONAL

Se necesitará:

- Almacén de fungibles
- Almacén de aparataje
- Almacén de lencería
- Vertedero
- Sala de relax
- Aseo de personal
- Despacho coordinador médico
- Despacho coordinadora de enfermería.
- Sala de trabajo

3.1- Almacén de fungible (superficie aproximada 10 m2)

Ubicado cerca del mostrador de trabajo. En él se ubicará todo el material fungible limpio y estéril. Dispondrá de una zona de trabajo de preparación de material limpio, lavabo, frigorífico para uso clínico, armarios, dispensadores de medicamentos y material

Si este espacio se diseña cerrado resultaría conveniente disponer de una pared de vidrio que permita la visión continua de la sala de UCI durante los trabajos de preparación de la medicación.

3.2- Almacén de aparataje (mínimo aproximado 10 m2)

En él se guardarán todo el equipamiento que no se esté utilizando tal como máquinas de hemofiltración, ECG, bombas de infusión.... Deberá disponer de tomas eléctricas suficientes para que estos equipos estén conectados y permitir la recarga de baterías. Dispondrá de estanterías abiertas, así como espacio libre para equipos pesados.

3.3- Almacén de lencería (superficie aproximada 10 m2)

Para el almacenaje de todo lo necesario para ropa limpia de cama, almohadas, camisones, colchones antiescaras...

3.4.- Vertedero (superficie mínima aproximada 5 m2)

Estará próximo al control de enfermería y dispondrá de espacio suficiente para ubicar contenedores diferenciados que posibilite una clasificación avanzada de los residuos clínicos e infecciosos. Debe disponer de desinfectador de cuñas, lavabo clínico y vertedero.

Se utilizará además para guardar material de limpieza de la unidad (carros limpieza...)

3.5.- Sala de Relax (superficie mínima aproximado 15 m2)

Cerca del mostrador de enfermería. Dispondrá de sistemas de intercomunicación y alarmas. Debe disponer de un pequeño oficio de comidas para el personal (nevera, microondas...) así como un aseo de personal ubicado en su proximidad

3.6- Aseo de Personal

Equipado con lavabo, inodoro y ducha

3.7.- Despacho coordinación de enfermería (superficie aproximada 15 m2)

Deberá tener una capacidad para una mesa de trabajo y estanterías.

3.8.- Sala de trabajo/ reuniones

Es una sala polivalente que sirve para reuniones del personal que permita el seguimiento del estado de los pacientes, trabajo de informes, así como celebración de sesiones clínicas.

Deberá disponer de una mesa de trabajo, con espacio para ordenadores y material auxiliar, así como una mesa para reuniones y sesiones clínicas.

Debe tener una capacidad para 6-8 personas

3.9- Despacho coordinación médica (superficie aproximada 15 m2)

Para el jefe de sección de la unidad. Dispondrá de capacidad para una mesa de trabajo en la cual atender a 2 personas y estanterías.

3.10.- Dormitorio médico de guardia

Habitación con equipamiento adecuado para la estancia nocturna del médico de guardia. Además, dispondrá de aseo (lavabo e inodoro) con ducha, taquilla y sistema de comunicación con la unidad.